



EVENTOS Y GESTION DEPORTIVA INTEGRAL S.A.S



DEPORTES VIVE TU FÚTBOL

TORNEO COPA VERANO FUTBOL 11 y 8 MASCULINO 2025

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

REQUERIMIENTOS EXIGIDOS POR LA ORGANIZACIÓN VIVE TU FÚTBOL.

1. Entrega de la planilla con los datos completos, firma de compromiso del delegado de la empresa o Equipo participante.

2. Haber cancelado la totalidad de la inscripción a la organización del Campeonato antes de la Quinta fecha, **pero debe abonar más del 50% entre la primera y tercera fecha** de lo contrario se descalificara automáticamente el equipo sin ningún desembolso.

3. Todo jugador debe tener su carnet debidamente diligenciado y laminado Máximo de plazo a la quinta fecha. (El juez central del partido está en la obligación de no permitir jugar a quien no presente el carnet en las condiciones dadas o de lo contrario pagará una multa de \$ 5.000 y presentar la cedula de ciudadanía).

4. No tener antecedentes de agresiones a árbitros, ni haber participado de manera grave en peleas o batallas campales.

5. **No se aceptarán jugadores profesionales, o ex profesionales** llegado el caso que se identifique algún jugador se descalificara el respectivo equipo del campeonato, sin derecho a reclamar ningún dinero entregado a la organización.

5. Carta firmada de responsabilidad.

ARTICULO 1. SEDES. CLUB DE REAL BOYACA, CENTRO DEPORTIVO EL DORADO (CLUB CREATIVOS F.C)

ARTICULO 2. PARTICIPANTES. Podrán Participar en el Torneo todos los funcionarios de Empresas invitadas y equipos Independientes, siempre y cuando cumplan con los requerimientos exigidos por la organización.

ARTICULO 3. NUMERO DE JUGADORES. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 20 jugadores en (Fútbol 8) y máximo de 24 jugadores (Futbol 11).

ARTICULO 4. IDENTIFICACION. Se solicitará a cada delegado la inscripción de sus jugadores en la planilla de Excel y enviarla al correo electrónico antes de la segunda fecha, la organización entregará los carnets y se deben adicionar las fotos y laminarlos en duro, en caso de que no tengan el carnet desde la quinta fecha se cobrara una multa de \$ 5.000 por cada jugador y si llegado el caso el equipo no tenga los carnets a la sexta fecha deberán cancelar una multa para poder jugar el partido.

ARTICULO 5. IMPLEMENTOS. Cada jugador debe presentarse uniformado (Petos): guayos, camiseta, pantaloneta, medias, canilleras y cada equipo debe presentar un balón reglamentario No. 5.

PARAGRAFO. Aunque el partido no haya empezado y los integrantes de los equipos y árbitros no se hayan uniformado, debe haber un total respeto para con el público, dirigentes, árbitros y jugadores; si ello no se cumple y un árbitro observa mal comportamiento de cualquier jugador dentro o fuera del campo los infractores deberán ser amonestados o impedidos de actuar, de lo cual dará informe el árbitro a la organización.

Si al recibir el carnet el árbitro duda de la identidad del jugador, le solicitara un documento público con foto incorporada, si persiste la duda hará firmar al jugador al dorso de la planilla y escribir en ella los datos que el árbitro requiera.

Finalizado el partido retendrá el carnet informando a la organización. Si esta confirma la suplantación, perderá el partido más lo previsto en el código de penas.

Cuando el árbitro comprueba la suplantación en pleno partido, amonestará al capitán respectivo, concluirá su labor e informará a la organización. El partido lo perderá el equipo infractor (3-0).

ARTICULO 6. COMPROMISO. Todo equipo o empresa adquiere el compromiso de acatar la reglamentación interna, en lo referente a: DIA, HORA Y CAMPO.

La dirección del torneo tendrá a cargo:

- Ejercer el control general del Torneo y velar por su normal desarrollo.
- Designar y nombrar los lugares del encuentro y el grupo arbitral.
- Planear y organizar todo lo referente al sistema de competición y los grupos por los cuales se va a realizar el torneo.
- Emitir el boletín oficial de información general sobre los resultados de cada fecha para facilitar el control de cada equipo, el cual será emitido los días Jueves a partir de las 12:01 am en la página Web de Vive tu fútbol:

www.vivetufutboljca@gmail.com

ARTICULO 7. HORARIO. Los encuentros deportivos serán los días sábados a partir de las 03:30: P.M hasta las 05:00 PM y los Domingos a partir de las 07:00: A.M. hasta las 04:00 PM (esta hora comienza a registrarse este o no este el juez central en el campo de juego).

ARTICULO 8. DIRECCION. El torneo se programará para ser dirigido por un juez central en la primera ronda y en las siguientes con dos centrales para futbol 8, terna para futbol 11 y un veedor en el campo.

ARTICULO 9. INCUMPLIMIENTO. Todo equipo que se inscriba y que por alguna circunstancia se retire del Torneo, la organización no reembolsará dinero alguno, igualmente los equipos que no cancelen la inscripción al inicio de la segunda fecha, quedaran automáticamente fuera del torneo.



vivetufutboljca@gmail.com



3103415722



3208486849



www.vivetufutboljca.com





EVENTOS Y GESTION DEPORTIVA INTEGRAL S.A.S



NO PRESENTACION

ARTICULO 10. JUEGOS POR W. El equipo que pierda por W. será sancionado con una multa de **\$105.000 m/CTE**; para fútbol 8 y **\$170.000** para fútbol 11, el equipo contrario se premiara con tres puntos, mas tres goles a su favor. (**Dichos goles no se tendrán en cuenta para el goleador**).

PARAGRAFO. El equipo que acumule **dos** partidos perdidos por W. se excluirá automáticamente del torneo.

TIEMPO DE ESPERA

ARTICULO 11. El tiempo máximo de espera para un equipo de la hora fijada por la organización, para realizar el partido es de **25 minutos FUTBOL 8. y 30 minutos FUTBOL 11.**

TERMINACION ANTICIPADA DE UN PARTIDO

- A. Por actuar un extraño con el documento de otro jugador (**Suplantar**)
- B. Por alinear nuevamente a un jugador que fue sustituido o excluido.
- C. Por quedar un equipo con **menos de siete (7) jugadores en futbol once; con menos de (5) jugadores en futbol 8.**
- D. Por falta de garantías para un equipo, provocada por el equipo adversario o debidamente por su respectiva barra.
- E. Por falta de garantías para los árbitros, provocada por un equipo, barra y materializada por una agresión.
- F. Por desacato a cualquier decisión técnica o disciplinaria del árbitro.

DESCALIFICACION Y/O EXPULSION

ARTICULO 12. Un equipo será descalificado y en consecuencia perderá sus derechos, e incluso premios y medallas por las siguientes causas:

- A. Por retiro voluntario antes de concluir el torneo.
- B. Por no presentación del equipo a un partido será amonestado (Art.10).
- C. **Por pérdida de dos partidos por W.**
- D. **Por no pago o cancelación en la inscripción.**
- E. Cuando el equipo se retire del torneo por cualquier causa, los resultados que tengan a favor automáticamente pasaran con un marcador de (3-0) en contra dándole los tres puntos al equipo rival, si el marcador es en contra permanecerá igual.

ARTICULO 13. EXPULSION DE JUGADORES O EQUIPO.

- F. Por desacato a disposiciones oficiales de la organización.
- G. Por agresión de hecho a las autoridades del torneo.
- H. Por romper, dañar o llevarse un implemento arbitral o planilla.
- I. Por tomar parte o iniciar peleas campales en el torneo.
- J. **Por agresión al árbitro de carácter grave, (expulsión de todo el equipo. Quedará**

inhabilitado para volver a participar en los siguientes torneos).

ARTICULO 14. LESIONES GRAVES. Cuando un miembro del equipo intencionalmente lesiona al árbitro o miembro del equipo contrario con características serias o graves, el árbitro debe consignarlas en su informe, el cual se constituye en cabeza de proceso para las acciones penales y/o civiles a que hubiera lugar.

SISTEMA DEL CAMPEONATO

ARTICULO 15. REALIZACION. El sistema con el cual se jugará el torneo será entregado con la carta de invitación y se jugará a común acuerdo con lo estipulado en la reunión del (**congreso técnico**).

ARTICULO 16. CLASIFICACION. Para determinar las posiciones de los equipos en cada una de las rondas, eliminatorias o finales, se tendrá en cuenta lo establecido en el sistema de eliminación, además los puntos se asignaran así:

- A. (3) Tres puntos al ganador.
- B. (2) dos puntos por partido empatado.
- C. (1) un punto por partido perdido.
- D. (0) Cero puntos partido por W.

REGLAMENTO DE JUEGO

ARTICULO 17. REGIMEN. El campeonato de fútbol será regido por las leyes del juego, expedidas por la FEDERACION INTERNACIONAL DE FÚTBOL ASOCIADO (FIFA.), con las últimas modificaciones.

ARTICULO 18. EMPATES. Si existiera empate a puntos entre dos o más equipos para definir la clasificación, se definirá mediante los siguientes procedimientos en su orden:

1. **Quién tenga un mejor Fair Play Acumulado.**
2. **Quién presente mayor puntaje en el gol diferencia.**
3. **Quién tenga mayor número de goles a favor.**
4. **Quién tenga menos goles en contra.**
5. **Por mayor número de partidos ganados.**
6. **Quién haya ganado el encuentro de su respectiva confrontación.**
7. **De seguir empatando se precederá al sistema de sorteo, el cual se efectuará en la oficina de VIVE TU FUTBOL o en uno de los campos de fútbol, con la presencia de los delegados de los equipos y el director del torneo.**

PARAGRAFO. El gol diferencia de cada equipo se obtendrá restando los goles a favor de los goles en contra.

CODIGO DE PENAS

ARTICULO 19. SANCIONES. De acuerdo con el informe escrito presentado por el árbitro, se aplicarán las siguientes sanciones a jugadores, técnicos y directivos:



A. FALTAS TECNICAS.

- a) Cualquier expulsión causará automáticamente una (1) fecha de suspensión.
- b) Jugadores que presente tres amarillas consecutivas en los diferentes encuentros (1) fecha de suspensión.
- c) Por juego brusco: Sanción una (1) fecha de suspensión.
- d) Juego brusco grave: Dos (2) fechas de suspensión.
- e) Juego brusco grave con lesión: Seis (6) fechas de suspensión.
- f) Agresión leve a un contrario: una (1) fecha de suspensión.
- g) Agresión grave (Conducta violenta) a un contrario: dos (2) o tres (3) fechas de suspensión según informe del juez central.
- h) Intento de agresión a un contrario: una (1) fecha de suspensión.
- i) Agresión de hecho o conducta violenta a cualquier persona: Seis (6) fechas de suspensión.
- j) Será autonomía de la organización el reservar la continuidad del jugador y el equipo en el torneo o futuros torneos, según informe del árbitro.

B. FALTAS DISCIPLINARIAS.

- 1- Expulsión del terreno de juego por protestar fallos arbitrales: Una (1) fecha de suspensión.
- 2- Intento de agresión al juez central o líneas: Dos (2) fechas de suspensión.
- 3- Agresión al juez central o líneas u Organización o Veedores: **SE EXPULSA AL JUGADOR (AGRESOR)**.
- 4- Agresión verbal al juez: Tres (3) fechas de suspensión. **(Depende informe árbitro)**.
- 5- Expulsión por actos antideportivos (Cambio de número de camisetas, ofensa leve al juez, ofensa verbal leve a los contrarios, ofensa al público, etc.: Dos (1) fecha de Suspensión
- 6- El anterior numeral con carácter grave: El doble de sanción.

Importante:

Hasta la **Quinta** fecha se podrá cambiar jugadores, para las finales no se dejará reforzar ningún equipo con jugadores nuevos, llegado el caso que pase esto será descalificado del torneo el respectivo equipo, al igual los jugadores deben jugar como mínimo **2** partidos en la fase preliminar para poder participar en las siguientes fases.

PARAGRAFO. Las sanciones para auxiliares, técnicos o barras serán acordadas por el comité organizador, basándose en el informe arbitral, advirtiéndose que estas serán más drásticas.

La organización no responde por accidentes sucedidos en el campo de juego.

Lo equipos causantes de daños a las instalaciones deben responder por ello.

Todo equipo es responsable por agresiones personales que le causen al juez, y correrá con los gastos que ello ocasione sin excepción alguna, más la sanción estipulada en el **Art. 14**.

ARTÍCULO 20 LAS TARJETAS SERÁN COBRADAS Y CASTIGADAS ASI:

- Cada tarjeta roja equivale a 10 puntos y tiene un costo de **\$10.000** que deben ser cancelados la semana siguiente del partido donde fue amonestado.
- Cada amarilla equivale a 2 puntos y tiene un costo de **\$5.000**.
- **DOS TARJETAS ROJAS:** Se retira del torneo al jugador (excepto dos expulsiones por doble tarjeta amarilla).
- Equipo que no presente balón reglamentario: Tendrá una multa de **\$10.000**.

Importante:

Para que un equipo pueda jugar el partido correspondiente a la fecha, debe haber cancelado la totalidad de tarjetas rojas y amarillas, multas por W., multa por no presentación de balón y cualquier otra sanción económica que tenga pendiente con la organización, independientemente si están o no presentes los jugadores sancionados.

El Capitán de cada equipo finalizado el respectivo encuentro, debe dirigirse al juez central o veedor y verificar la planilla de juego, para confirmar bien los goles, las tarjetas y cualquier informe que el árbitro valla a reportar a la organización. Si el capitán no hace revisión de planilla, los goles, las tarjetas y demás quedarán tal y como lo presente el juez central.

Teniendo en cuenta que la barra se toma como parte del equipo, si el juez reporta el mal comportamiento de la barra este dará un punto para el acumulado de tarjetas.

ARTICULO 21. RETIROS. El equipo que se retire después de iniciado el encuentro, o no deje cumplir el desarrollo del mismo perderá los tres puntos, y estos se le adjudicarán al equipo contendor más dos (2) goles y por lo tanto no habrá reclamación alguna. Si el equipo queda con menos de siete (7) jugadores para futbol 11 y de (5) para futbol 8 y va perdiendo el marcador se sostiene, si va ganando o empatando el marcador será de dos goles contra cero a favor del equipo contrario.

PARAGRAFO 1. Al no presentarse el árbitro al terreno de juego a la hora indicada del partido, los equipos darán de espera como mínimo de treinta (30) minutos, o en su defecto darán espera a la organización de cuarenta y cinco (45) minutos de reponer el juez.

Si se retira por falta de garantías de un equipo o barra plenamente identificados, se dará por terminado el partido, perdiendo así los tres puntos y dos goles a cero el equipo causante.

PARAGRAFO 2. La organización del torneo tendrá la facultad exclusiva para designarlos y árbitros bajo ninguna circunstancia los jugadores, técnicos podrán sugerir cambios o modificaciones de jueces salvo casos excepcionales.





EVENTOS Y GESTION DEPORTIVA INTEGRAL S.A.S



ARTICULO 22. UNIFORMES. Los equipos deberán tener uniformes completos, en caso contrario deberán alquilar los respectivos petos para garantizar la uniformidad.

PARAGRAFO. La organización dispone actualmente de cuatro (4) juegos de petos quien desee alquilarlos, pagará a la organización la suma de \$10.000 por diez petos.

ARTICULO 23. CAMBIOS. Se autoriza el cambio de **nueve (9) jugadores** incluyendo el arquero de cada equipo en cada partido para. (**Fútbol 11**) y para (**Fútbol 8**) se autoriza el los cambios ilimitados de acuerdo a la planilla de inscripción esto quiere decir que puede salir y volver a ingresar en el terreno de juego todos los jugadores excepto el jugador expulsado.

ARTICULO 24. RECLAMOS. Toda demanda o reclamación con relación al desarrollo del evento deberá ser instaurada en términos que no lesionen la dignidad de los deportistas, directivos y organizadores de este.

Advirtiendo que deben ser representadas en el término de las siguientes veinticuatro horas (24) posteriores al hecho.

No serán tenidas en cuenta reclamaciones sobre fallos arbitrales, ya que estos son inapelables.

ARTICULO 24. APLAZAMIENTOS. A criterio del juez central solo podrán ser aplazados los partidos por fuerza mayor (**Lluvia, invasión, etc.**). Estos partidos se programarán para el lunes festivo siguiente, de no haber festivo, la organización los programará de acuerdo a como lo considere, lo cual será de obligatorio cumplimiento por parte de los equipos.

ARTICULO 25. DURACIÓN DEL PARTIDO

Los partidos para **Fútbol 8** tendrán una duración de 50 minutos divididos en dos períodos de 25 minutos cada uno, con un descanso según criterio arbitral.

Los partidos para **Fútbol 11** tendrán una duración de 90 minutos divididos en dos períodos de 45 minutos cada uno, con un descanso según criterio arbitral.

Si después de transcurridos el **75%** del total del partido no fuere posible culminar un encuentro por causas de **FUERZA MAYOR**, el árbitro lo dará por finalizado y el marcador será el que vaya en el momento de la suspensión.

Para efectos del artículo anterior, se consideran **CAUSAS DE FUERZA MAYOR** las siguientes:

- El mal estado de terreno de juego y que ofrezca peligro para la integridad física de los jugadores.
- La falta de suficiente luz natural.
- Ausencia de los árbitros.
- Los demás factores a juicio razonable del árbitro.

SUGERENCIAS:

Es deber del delegado o técnico no permitir la alineación de jugadores que hayan ingerido **bebidas alcohólicas** o que se presenten en estado de embriaguez o con tufo excesivo.

En los campos se prohíbe el ingreso de animales, al igual que no se permite saltar las vallas o rejas de los diferentes escenarios.

NOTAS IMPORTANTES CONGRESO TECNICO 2025

1. FUTBOL 11: Se conformaron 3 grupos de 9 equipos cada uno, para un total de 27 equipos, pasando a la siguiente fase los 5 (Cinco) primeros de cada grupo y el mejor 6 (sexto) de los tres grupos a la copa A.

En la segunda fase será por eliminación directa, en la tercera fase quedarán 4 equipos. Los ganadores pasarán a la final y los perdedores a disputar 3er y 4to lugar.

2. FUTBOL 8: Se conformaron 3 grupos de 9 equipos cada uno, para un total de 27 equipos, pasando a la siguiente fase los 5 (Cinco) primeros de cada grupo y el mejor 6 (sexto) de los tres grupos a la copa A.

En la segunda fase será por eliminación directa, en la tercera fase quedarán 4 equipos. Los ganadores pasarán a la final y los perdedores a disputar 3er y 4to lugar.

3. El costo de los arbitrajes y canchas de futbol 11 en la primera ronda será de \$170.000, las fases finales serán de \$ 220.000 por tratarse de ternas en finales. Para futbol 8 será primera ronda de \$105.000 y fases finales con duplas \$130.000.

Nota: Únicamente presentaremos cambios en el calendario en caso de que se aplacen fechas por lluvias o alguna circunstancia externa.

4. Premiación Futbol 11:

COPA: Campeón \$4.400.000; **Subcampeón** \$2.800.000; **Tercero** \$1.700.000; **Cuarto** \$1.200.000; **Valla Menos Vencida** \$ 150.000, **Botín de Oro** \$200.000 y **Fair Play** \$150.000.

RECOPIA: Campeón \$1.200.000; **Subcampeón** \$800.000.

Premiación Futbol 8:

COPA: Campeón \$3.200.000; **Subcampeón** \$2.000.000; **Tercero** \$1.200.000; **Cuarto** \$800.000; **Valla Menos Vencida** \$ 150.000, **Botín de Oro** \$200.000 y **Fair Play** \$150.000.

RECOPIA: Campeón \$900.000; **Subcampeón** \$600.000.

Nota: por favor evitar multas.

5. Las **QUEJAS O RECLAMOS** se deben realizar a través del correo electrónico **vivetufutboljca@gmail.com** antes de 24 horas desde el horario del encuentro, después de este plazo no se aceptan reclamaciones.



vivetufutboljca@gmail.com 3508899375



3103415722



3208486849



www.vivetufutboljca.com





EVENTOS Y GESTION DEPORTIVA INTEGRAL S.A.S



6. SE LES RECUERDA A LOS DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE LOS EQUIPOS QUE CUALQUIER ACTO ANTIDEPORTIVO (batalla campal, agresión entre barras, entre otras) se dará por finalizado el encuentro y expulsión de los equipos implicados sin derecho a realizar algún reclamo,

7. Cualquier situación adicional será resuelta basada en primera instancia por lo mencionado en el congreso técnico, en segunda instancia por las generalidades del torneo y por último en **EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DEL TORNEO VIVE TU FÚTBOL JCA 2025.**

8. La programación se podrá consultar en nuestra pagina

www.vivetufutboljca.com.

Cordialmente,

**Grupo deportivo vivetufútbol
2025 COPA VERANO.**



vivetufutboljca@gmail.com 3508899375



3103415722



3208486849



www.vivetufutboljca.com

